

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA “SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE BURGOS”, CELEBRADA EL DÍA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

En Burgos, en la Sala Capitular del Real Monasterio de San Agustín, se reúne el Consejo de Administración de la “Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos”, siendo las nueve horas y cuarenta minutos, asistiendo las Señoras y Señores que a continuación se indican, al objeto de celebrar sesión de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19º de los Estatutos de referida Sociedad.

Presidente del Consejo de Administración:

- D. Lorenzo Rodríguez Pérez

Vicepresidente:

- D. Borja Suárez Pedrosa

Consejeros:

- D. Francisco Javier Lezcano Muñoz, Diputado Provincial.
- D. David Jurado Pajares, Diputado Provincial. *(Se incorpora en el punto 4)*
- D^a. Emiliana Molero Sotillo, en representación de la Federación de Asociaciones Empresariales de Burgos (F.A.E.).
- D. Álvaro Castrillejo Peña, Alcalde de San Mamés.
- D^a. Margarita Rosa Ortega Flores, Alcaldesa de Basconcillos del Tozo.
- D. David Colinas Maté, Alcalde de Roa.
- D^a M^a Jesús Martínez Urrutia, en representación de la Cámara de Comercio de Burgos.

Secretaria General (Accidental):

- D^a M^a Pilar González Juez.

Tesorero:

- D. José Félix Rodríguez Busto

Interventor:

- D. Ricardo Pascual Merino

Director de Sodebur:

- D. Ricardo Pizarro Villanueva

Asisten, en su condición de miembros colaboradores, D. José Vicente Orden Santamaría, Director del CEEI; Dña. Patricia Cabrero Lobato, Vicerrectora de Investigación de la Universidad Isabel I *(se incorpora en el punto 4)*; D. Nicasio Gómez Ruíz, Diputado Provincial; D. Gonzalo Salazar Mardones, Vicerrector de Relaciones con la Empresa y Resiliencia de la Universidad de Burgos; D^a. Isabel Medina Calvo, Directora de Banca Institucional de Caixabank; D. Jorge Sicilia Espuny, como representante de Ibercaja y D. José Francisco Aparicio Olea, en representación de las entidades menores.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA EL PASADO 29 DE JULIO DE 2022.

Se aprueba por unanimidad de los Sres. Consejeros, el Acta de la sesión anterior celebrada el pasado 29 de julio 2022 y que los asistentes conocen por habérseles remitido con anterioridad.

2.- DACION DE CUENTA DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES TÉCNICAS REALIZADAS DESDE EL ÚLTIMO CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Toma la palabra el Director D. Ricardo Pizarro Villanueva, pasando a exponer las principales actuaciones realizadas desde el último Consejo de Administración.

En primer lugar, se da cuenta de la participación de SODEBUR, bajo la marca "Provincia de Burgos, origen y destino", en la VCE.

En segundo lugar, se destaca la puesta en marcha de la oficina técnica dentro del Proyecto: Plan de Sostenibilidad Turística de Garoña.

En tercer lugar, se expone la situación en la que se encuentran las subvenciones de Calidad de vida.

En cuarto lugar, se informa del estado del proceso de selección que se está realizando para cubrir 2 puestos de TSDR en SODEBUR.

Para finalizar, se comunica la elevación del PEBUR 2025 a la Junta General.

El Consejo se da por enterado.

3.- PREVISIÓN DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES PARA EL PRÓXIMO MES.

Por parte del Director se destacan las principales actuaciones para el próximo mes:

1. Jornada del Observatorio Socioeconómico de SODEBUR, que se celebrará el día 27 de septiembre.

En este punto, toma la palabra D^a Emilianita Molero, comunicando que les gustaría participar en la jornada del Observatorio, el Director le contesta que si alguien de su equipo desea acudir no habría ningún problema en ello.

2. Salida de los Erasmus+ a Burdeos y Campobasso los días 14 y 20 de septiembre.
3. Participación de SODEBUR con un stand en el Startup Olé que se celebra en Salamanca los días 5, 6 y 7 de septiembre.

El Consejo se da por enterado.

4.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DE SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA PARA 2022.

Toma la palabra el Sr. Presidente, explicando a los presentes, que ante la falta de fondos para poder llegar a todos los solicitantes de la convocatoria inicial, se propone a los consejeros la aprobación de una segunda convocatoria de sostenibilidad energética por un importe de 450.000€.

Continúa diciendo que se darán por admitidas, de forma automática y sin necesidad de presentar una nueva solicitud para esta nueva convocatoria, a todas aquellas entidades locales de la provincia de Burgos con población inferior a 20.000 habitantes que hubieran sido excluidos en la convocatoria anterior por falta de fondos.

Toma la palabra el sr. Director explicando el contenido y las características de esta nueva convocatoria. También comenta que se intentaron incluir, estos proyectos no subvencionados, en los fondos Next Generation, pero que fue imposible hacerlo al ser diferentes ayuntamientos los destinatarios de las ayudas.

Toma la palabra el diputado provincial Javier Lezcano, preguntando si se descarta definitivamente la idea de lanzar los proyectos, no admitidos en la primera convocatoria, a los fondos Next Generation, como se acordó. El sr. Presidente le contesta que no ha sido posible usar estos fondos tal y como lo ha explicado el Director, y es por esto, que se quiere sacar esta nueva convocatoria para este año e incluso, y dado que posiblemente tampoco se puedan cubrir todas las solicitudes con esta nueva partida, se intentará que en el presupuesto para el ejercicio 2023, continuar con esta línea de subvenciones y dotarla de dinero suficiente para intentar ayudar a los proyectos que se queden fuera y que cumplan con los requisitos mínimos exigidos.

El sr. Lezcano insiste en que el nuevo importe se volverá a quedar escaso para poder cubrir todas las solicitudes y que si se hubiera dotado de mayor presupuesto la 1ª convocatoria, como ellos habían solicitado, no se hubiera llegado a esta situación, pero que le complace esta rectificación. Toma de nuevo la palabra el sr. Presidente asegurando que desde SODEBUR se hará un esfuerzo y se trabajará en la idea de poner la cantidad suficiente para poder llegar al máximo de proyectos subvencionados, y finalmente, para cerrar este debate, agradece a todos los consejeros su apoyo.

Sometido el asunto a votación y por unanimidad de los Sres. Consejeros, se aprobó el siguiente ACUERDO:

Primero.- Aprobar una segunda convocatoria de subvenciones para Sostenibilidad Energética 2022, por un importe de 450.000€.

Segundo.- Aprobar que los peticionarios no beneficiarios de la primera convocatoria, publicada en el BOPBUR-2022-01179 el 11 de marzo de 2022, que cumpliendo los requisitos de la misma quedaron excluidos por falta de fondos, concurren de modo automático sin necesidad de presentar una nueva solicitud para esta segunda convocatoria.

Tercero.- Aprobar la publicación de la convocatoria en el BOPBUR.

Cuarto.- Facultar al Sr. Presidente para la firma de cuantos documentos sean necesarios.

5.- SOLICITUD DE PRÓRROGAS EN VARIAS CONVOCATORIAS DE SUBVENCIONES.

Toma la palabra el Sr. Director explicando que se han solicitado varias prórrogas en dos líneas de subvenciones de SODEBUR, en la de agrupación de municipios 2021 y en la de promoción turística 2022.

Sometido el asunto a votación y por unanimidad de los Sres. Consejeros, se aprobó el siguiente ACUERDO:

Primero.- Aprobar una prórroga en el plazo de justificación de la Subvención de Agrupación de Municipios 2021, a la Mancomunidad Raíces de Castilla, hasta el día 30 de noviembre de 2022.

Segundo.- Aprobar una prórroga en el plazo de ejecución y justificación de la Subvención de Promoción Turística 2022, al Ayuntamiento de Belorado, hasta el día 30 de noviembre de 2022.

6.- DACIÓN DE CUENTAS DE LAS RESOLUCIONES DEL PRESIDENTE

Se da cuenta de las cuatro resoluciones del Presidente desde el último Consejo:

1. Resolución sobre los Beneficiarios de la lista de espera de la convocatoria TICs 2022.
2. Resolución sobre la firma del convenio entre FAE y SODEBUR.
3. Resolución definitiva de las subvenciones dirigidas a la transferencia de negocios 2022.
4. Resolución de admitidos y convocatoria de la 1ª fase del proceso de selección TSDR.

El Consejo se da por enterado.

7.- ASUNTOS DE URGENCIA

No hay

8.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las diez horas del día arriba indicado, el Sr. Presidente levanta la sesión, agradeciendo a todos los asistentes su presencia y extendiéndose de ella la presente Acta que, en prueba de conformidad firma conmigo, la Secretaria Accidental, que doy fe de todo lo consignado en este instrumento, extendido en el presente folio y en los diez anteriores, todos ellos útiles por su anverso y reverso, y autorizados con mi rúbrica y el sello de la Sociedad para el desarrollo de la provincia de Burgos.

LA SECRETARIA GENERAL,
(Accidental)

Fdo.- Mª Pilar González Juez

CRIPTOLIB_CF_Firma paso 1

EL PRESIDENTE,

Fdo.- Lorenzo Rodríguez Pérez

CRIPTOLIB_CF_Firma paso 2

